

1.- Se podrán presentar obras de temática libre, escritas en castellano y que no hayan sido publicadas ni premiadas en otros concursos.

2.- En la modalidad de Cuentos o Relatos Cortos, la extensión mínima de los trabajos será de 2 folios mientras que la máxima será de 5 folios, mecanografiados o a ordenador, a doble espacio, modelo de letra “times new roman”, tamaño 12 y por una sola cara.

Para la modalidad de Poesía, habrá libertad de tema, teniendo cada obra una extensión mínima de 40 versos y una máxima de 75 versos, mecanografiados o a ordenador, a doble espacio, modelo de letra “times new roman”, tamaño 12 y por una sola cara.

3.- Podrán participar todas las personas mayores de 15 años que lo deseen.

4.- Los trabajos se presentarán por quintuplicado, con lema o seudónimo y sin firma, entregándose en un sobre cerrado, en cuyo exterior se especificará “XXIV Certamen de Cuentos” o “III Certamen de Poesía”. En el interior del sobre se incluirá otro sobre cerrado, en cuyo exterior se deberá reflejar el premio al que se presenta, el título del trabajo y el seudónimo utilizado, y en su interior deberán aparecer los datos personales del autor/a:

**Nombre y Apellidos**

**D.N.I.**

**Teléfono**

**Correo Electrónico si lo tuviera**

**Declaración Jurada del/ autor/a donde conste que la obra que presenta no ha sido publicada ni premiada en otros concursos.**

5.- La dirección a la que hay que enviar los originales será:

**UNIVERSIDAD POPULAR DE MORALEJA**

**XXIV CERTAMEN DE CUENTOS**

**Y III CERTAMEN DE POESÍA**

**“VILLA DE MORALEJA”**

**PLAZA DE LA ENCOMIENDA S/N**

**10840 – MORALEJA (CÁCERES)**

No se admitirán los trabajos enviados a través de correo electrónico.

6.- El plazo de recepción de trabajos finaliza el día 6 de Abril a las 13.30 h.

7.- Se establecen los siguientes premios:

Para el **XXIV CERTAMEN DE CUENTOS:**

**PRIMER PREMIO: 600 € y Placa**

**ACCÉSIT: 150 € y Placa**

El Accésit se concederá al primer autor/a local que quede seleccionado/a, siempre y cuando no haya obtenido el primer premio en este Certamen.

Para el **III CERTAMEN DE POESÍA:**

**PREMIO: 200 € y Placa**

Los premios están sujetos a la legislación fiscal vigente, realizándose sobre dichas cantidades las retenciones legales establecidas.

8.- Las obras premiadas quedarán en propiedad de la Entidad Patrocinadora, que podrá editarlas. Así mismo serán publicadas en la Página Web del Excmo. Ayuntamiento de Moraleja. Los restantes originales podrán retirarse hasta el día 30 de junio.

9.- El Jurado compuesto por personas capacitadas emitirá su fallo el día 18 de Abril. Este fallo será inapelable. Se dará a conocer mediante anuncios, así como mediante carta certificada a los/as ganadores/as, a partir del día 19 de Abril.

10.- Los premios podrían quedar desiertos si el Jurado lo creyese oportuno.

11.- La entrega de premios se realizará el día 21 de Abril. Será obligatoria la asistencia de los/as galardonados/as a la mencionada entrega. En caso de no poder asistir, nombrarán un/a representante, que será quien asista al acto a recoger el premio. La no asistencia significará la renuncia a los mismos.

12.- El hecho de participar en este Certamen implica la total aceptación de estas Bases.

La Universidad Popular y la Biblioteca Pública Municipal de Moraleja convocan el **XXIV CERTAMEN DE CUENTOS** y el **III CERTAMEN DE POESÍA “VILLA DE MORALEJA”** con la intención y el objetivo de promover y contribuir a la difusión de la Cultura.

ORGANIZAN: Universidad Popular, Biblioteca Pública Municipal, Concejalía de Cultura – Excmo. Ayuntamiento de Moraleja



Ayuntamiento de Moraleja  
Concejalía de Cultura



Universidad Popular



DIPUTACION  
DE CACERES



[www.laimprenta.biz](http://www.laimprenta.biz)



XXIV CERTAMEN DE CUENTOS Y  
III CERTAMEN DE POESÍA

VILLA  
DE MORALEJA